

# Guía para Encuentros Comunitarios de Fortalecimiento del Tejido Social

#### PLAN COMUNITARIO

#### PROGRAMAS QUE PARTICIPAN

- Renta Ciudadana- Línea de intervención Valoración del Cuidado
- Renta Joven
- Colombia Mayor

#### **OBJETIVO GENERAL**

• Desarrollar de manera organizada acciones de corresponsabilidad por parte de los/las beneficiarios de los programas de Transferencias Monetarias, propiciando su participación en la identificación de situaciones que les afectan y en las propuestas de acciones voluntarias de beneficio colectivo que aporten en la solución.

#### **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- *Fomentar la participación propositiva*: Involucrar a los beneficiarios en el diseño, ejecución y evaluación del Plan Comunitario para que su participación sea activa, con ideas corresponsabilidad.
- *Fortalecer el capital social:* Impulsar la confianza, la cooperación y la unión comunitaria como medio para superar la pobreza y generar tejido social.
- **Desarrollar capacidades socioemocionales:** Promover habilidades como el trabajo en equipo, el liderazgo, la resolución de conflictos y la toma de decisiones en cada fase del Plan.

# POBLACIÓN OBJETIVO

Población participante en los programas de Transferencias Monetaria.

#### **FACILITADORES**

El rol de facilitador o facilitadora será asumido por el Promotor Social y/o el Coordinador Municipal de Transferencias Monetarias y/o el Gestor Indígena, Líder Renta de Joven o Líder de Colombia Mayor como representantes municipales en los municipios donde exista esta figura, según la distribución interna de funciones que es potestad de cada ente territorial.

#### DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

El *Plan Comunitario* es una estrategia que se desarrolla en *6 fases, apoyadas en 8 formatos* que sirven como guía para organizar, ejecutar y evaluar las acciones.

En 2025 se trabajarán las fases de:

- 1. Contextualización (explicar qué es el plan).
- 2. Diagnóstico (identificar los problemas de la comunidad).
- 3. Programación/diseño (planear acciones y responsables).
- 4. Ejecución (realizar las acciones acordadas).

Las otras fases (seguimiento y evaluación) se harán en 2026.

### • ¿Cómo se desarrollan?:

Se llevan a cabo en los *Encuentros Comunitarios* y en *las reuniones de líderes* con representantes de la administración municipal.

También se realizan *acciones colectivas* como jornadas, festivales o actividades que beneficien a toda la comunidad.

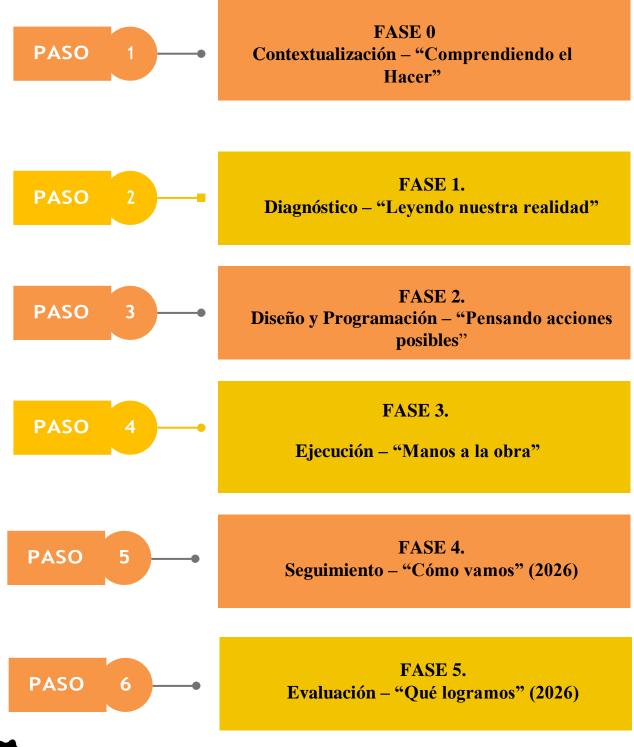
Las *acciones de corresponsabilidad* son el corazón del Plan, ya que permiten que titulares y líderes de los programas identifiquen problemas que afectan a la comunidad, busquen propuestas de solución autónomas, usando los recursos propios de la comunidad. Y promueven la participación activa, el trabajo conjunto y la solidaridad.

#### Características de las acciones:

- Son voluntarias y participativas.
- Pueden ser grupales (jornadas, encuentros, festivales).
- Deben generar un beneficio colectivo, no individual.
- Pueden recibir apoyo de instituciones o de la administración, pero siempre conservando el sentido autónomo y corresponsable de la comunidad.



# **INSTRUCCIONES PASO A PASO**





# **FASE 0:** Contextualización – "Comprendiendo el Hacer"

#### Objetivo:

Dar a conocer qué es el Plan Comunitario, cómo se desarrolla y motivar a la comunidad para participar.

- **Duración**: 10 minutos.
- Evidencias: Lista de asistencia y Formato #1.
- Desarrollo:
- 1. Reunir a los beneficiarios y darles la bienvenida.
- 2. Preguntar: ¿Qué creen que es un Plan Comunitario? → escuchar respuestas y anotarlas.
- 3. Explicar con palabras sencillas qué es: "un ejercicio colectivo para identificar problemas y buscar soluciones".
- 4. Mostrar las fases del plan (diagnóstico, diseño, ejecución, seguimiento, evaluación).
- 5. Resolver dudas y motivar a los asistentes resaltando que todos son importantes en el proceso.

FASE 1: Diagnóstico – "Leyendo nuestra realidad"

# **Objetivo:**

Identificar y priorizar los problemas que afectan a la comunidad.

- Duración: 60 minutos.
- Evidencias: Formato #1 diligenciado y fotos de carteleras.
- Desarrollo:
- **1**. Dividir a los asistentes en grupos de trabajo (5 a 10 personas).
- 2. Cada grupo discute y responde el Formato #1:
  - ✓ ¿Qué problemas enfrentamos?
  - ✓ ¿A cuántas personas afecta?
  - ✓ ¿Con qué frecuencia ocurre?
  - ✓ ¿Qué derechos se ven vulnerados?



- 3. Los grupos asignan un puntaje a cada problema.
- 4. Eligen el problema más importante según los resultados.
- 5. Identifican causas y consecuencias.
- 6. Cada grupo expone sus conclusiones en plenaria.
- 7. El facilitador organiza en una cartelera el listado final de problemas priorizados

# FASE 2. Diseño y Programación – "Pensando acciones posibles"

#### • Objetivo:

Diseñar el Plan Comunitario con objetivos, metas y actividades claras.

- **Duración:** 2 horas y media.
- **Evidencias:** Formatos #2, #3 y #4.
- Desarrollo:
- 1. Convocar a los líderes comunitarios elegidos en la fase anterior.
- 2. Sistematizar la información de los diagnósticos en el Formato #2 (matriz de problemas comunes).
- 3. Decidir si se trabaja en un solo problema o en varios.
- 4. Priorizar los problemas con el Formato #3, considerando impacto y viabilidad.
- 5. Definir acciones concretas: qué se va a hacer, cómo, con quiénes, cuándo y con qué recursos.
- 6. Completar el Formato #4 con el cronograma, responsables y metas.



# FASE 3. Ejecución – "Manos a la obra"



#### • Objetivo:

Poner en práctica las acciones programadas en la comunidad.

- Duración: Según la acción acordada.
- **Evidencias**: Formatos #5 y #6, fotos y videos.
- Desarrollo:

#### ✓ Antes de la acción:

- 1. Revisar logística con el Formato #5 (lista de chequeo): materiales, lugar, apoyos.
- 2. Recordar a la comunidad la fecha y hora.

#### ✓ Durante la acción:

- 1. Socializar acuerdos y compromisos con los participantes.
- 2. Motivar a las personas y asignar roles.
- 3. Resolver conflictos de manera dialogada.
- 4. Registrar la participación con fotos, videos y lista de asistencia.

#### ✓ Después de la acción:

- 1. Evaluar lo realizado.
- 2. Diligenciar el Formato #6 (reporte de acciones).
- 3. Agradecer a los asistentes y reforzar la importancia del trabajo colectivo.

# FASE 4. Seguimiento – "Cómo vamos" (2026)

#### • Objetivo:

Revisar avances, identificar dificultades y realizar ajustes.

- **Duración:** 2 horas.
- Evidencias: Formato #7.
- Desarrollo:
- 1. Reunir a los líderes en comité de seguimiento.
- 2. Reflexionar sobre el papel de los líderes: ¿qué han logrado? ¿qué necesitan mejorar?
- 3. Revisar si las acciones planeadas se cumplieron.
- 4. Identificar dificultades y buscar soluciones colectivas.
- 5. Diligenciar el \*Formato #7\*.



# FASE 5. Evaluación – "Qué logramos" (2026)

### • Objetivo:

Reconocer logros, aprendizajes y aspectos a mejorar del Plan Comunitario.

- **Duración:**70 minutos.
- Evidencias: Formato #8 y carteleras.
- Desarrollo:
- 1. Reunir a toda la comunidad en el Encuentro Comunitario.
- 2. Guiar la reflexión con preguntas:
  - ✓ ¿Qué hicimos?
  - ✓ ¿Qué esperábamos lograr?
  - ✓ ¿Qué logramos en realidad?
  - ✓ ¿Qué aprendimos?
- 3. Dividir en grupos pequeños para discutir y responder el \*Formato #8\*.
- 4. Cada grupo representa sus aprendizajes en una cartelera, dibujo o símbolo.
- 5. Socializar los resultados en plenaria.

# RECOMENDACIONES PARA EL FACILITADOR

- ✓ Valorar y fortalecer el liderazgo de la comunidad.
- ✓ Transformar los problemas en oportunidades de aprendizaje.
- ✓ Promover la corresponsabilidad y la cooperación.
- ✓ Usar siempre los \*formatos 1 a 8\* como guías del proceso.
- ✓ Documentar con listas de asistencia, fotos, videos y carteleras.





# PARA TENER EN CUENTA

#### • Formatos que diligencia toda la comunidad participante:

Son los que se trabajan en los Encuentros Comunitarios, con participación abierta de los titulares:

- ✓ Formato 1 → Priorización de problemas (diagnóstico comunitario).
- ✓ Formato 5 → Lista de chequeo antes de ejecutar la acción (validado con la comunidad).
- ✓ Formato 6→ Reporte de acciones (se construye con la participación de quienes asistieron).
- ✓ Formato 8 → Evaluación de logros y aprendizajes (se desarrolla en plenaria
  y grupos).

# • Formatos que diligencian líderes y coordinadores:

Son los que requieren consolidar, planear o hacer seguimiento formal:

- ✓ Formato 2 → Matriz de problemas comunes (llenado por líderes con apoyo del equipo municipal).
- ✓ Formato 3 → Selección y priorización de problemas a intervenir (trabajado por líderes).
- ✓ Formato 4 → Programación de acciones: cronograma, responsables, metas (líderes + coordinadores).
- ✓ Formato 7 → Seguimiento de acciones (líderes y equipo municipal)



